

HORAS DE DESPACHO
Knaconon De las once de la mañana á las ocho de la noche
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las
ocho de la noche.

TELÉFONO N.º 97
OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

= 1911 =
Sábado 18 de Marzo

PRECIOS DE ABONO	
	País
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »

HORAS QUE PASARON

Treinta años de provincia

Salud y República federal

XVII

Los voluntarios de la república relevaron todas las guardias, incluso la de Bellver, donde se hallaban unos ciento ochenta prisioneros carlistas conducidos de Valencia, días antes, por el vapor *Lepanto*. Se organizaron rápidamente dos brigadas ambulancias, una para el servicio sanitario y otra para la extinción de incendios, dirigida la primera por el médico del puerto con ayuda de la Cruz Roja, y formada la segunda por los bomberos y personal de obras públicas bajo el mando del Ingeniero jefe de la provincia.

Envióse una orden urgente á los faros de Calafiguera y la Dragoneira previniéndoles que por el telégrafo de señales comunicasen toda aparición sospechosa. Publicóse una alocución del Gobernador civil, excitando á los funcionarios á cumplir con su deber y mantenerse en sus puestos y otra del Alcalde haciendo un llamamiento á las ciudadanos para que tomasen las armas y acudiesen á la común defensa en un momento de tanto peligro. Se dispuso también una requisita de armas para saber los elementos con que se contaba; y, en fin, á las pocas horas, la ciudad de Palma, la ciudad pacífica y tranquila por excelencia, hallábase en pie de guerra y entregada febrilmente á los preparativos del combate...

XVIII

Vista á la distancia, de treinta y siete ó treinta y ocho años, no deja de ofrecer aspectos cómicos la organización de aquella defensa que recuerda, en no pocos puntos, la famosa de Tarascón, descrita más tarde por Daudet. El toque de llamada y tropa, el rumor marcial de los destacamentos y patrullas cruzando en todos sentidos, el acarreo de piezas de artillería, de cureñas, y de arneses; la inquietud de la gente y la animación insólita de los chiquillos callejeros; aquel inmenso *tutum revolutionum* en que vivió la ciudad durante dicho día, difícilmente podrán ser olvidados.

Cosa humana y de todos los tiempos es esa de chancearse de los peligros una vez que fueron pasados y entregar á la ironía y la burla, el pavor que todos sintieron, como para vengarse de haberlo sentido. Lo cierto es que nadie ó casi nadie durmió en la noche del 3 al 4 de Octubre y en algunas de las sucesivas; y que los únicos habitantes de la capital de Mallorca para quienes tan grave amenaza se convirtió en motivo de distracción, fueron los muchachos, preservados del insomnio por la divina inconsciencia de su edad, divertidos con el aliciente de las inesperadas vacaciones en escuelas y colegios y entusiasmados con la barahunda de los aprestos belicosos, con el trágico de las precauciones domésticas y con los mil aspectos del pánico, en una ciudad que, durante cosa de dos siglos de paz absoluta, había perdido la memoria de todo lance militar.

Alboreó, por fin, el día 4; señaló el vigía de Porto—Pi buque correo á la vista; dobló la punta de San Carlos el vapor *Lulio* y la más grande decepción se apoderó del numeroso gentío que se había concentrado en el muelle, al enterarse de que venía sin refuerzo alguna y de que no había embarcado en Barcelona las tropas al parecer prometidas en los telegramas del gobierno. Entonces la desbandada se hizo general; y desde la Muralla empezaron á verse los caminos que parten de la ciudad, como un hormiguero de gentes fugitivas, en coches, galeras, «carriles» y simples carromatos ó á pié y cargados de cestos y lios de ropa; dirigiéndose unas á sus fincas, ó los pueblos del interior, otras á los caseríos cercanos y no pocas sin más rumbo que acampar donde Dios fuera servido lejos del al-

cance de los proyectiles cantonalistas.

Mientras tanto continuaban los improvisados trabajos de defensa, el emplazamiento de cañones, la apertura de zanjas y las obras de desmonte ó terraplén indispensables para el paso de piezas y armos. Los paisanos y en especial los chiquillos y mozalvetes ayudaban á la tarea con un ardor digno de Esparta, mientras muchas azoteas se veían coronadas de espectadores y curiosos, provistos de gemelos y anteojos de marina, para escrutar los lejanos horizontes á guisa de almirantes ó comodores convencidos de su alta misión...

Pero el enemigo, no se presentaba ni dió muestras de sí en todo el día ni en los siguientes, que ya fueron algo más tranquilos á medida que la sensibilidad general se adaptaba á la impresión de temor y que la ciudad se iba purgando de sus elementos más espantadizos y nerviosos. Por último, allá el día 7 ú 8 de Octubre, pudo considerarse consumado el peligro y se supo que las fragatas sublevadas en vez de ir á Mallorca se habían dirigido á la Garrocha, si bien se reprodujo la alarma cosa de quince días después adoptándose de nuevo las mismas precauciones y habiéndose perfeccionado durante el intermedio la instalación de piezas de que se pudo disponer.

Esta vez los barcos cantonales fueron á Valencia y se apoderaron de los vapores *Victoria* y *Bilbao*. El vapor correo con aquella ciudad faltó unos días, pues no se atrevió á salir del Grao temeroso de que lo apresaran los insurrectos. Poco á poco se restableció la calma, regresaron los fugitivos, volvió todo á su centro; y aquella terrible pesadilla de dos meses se resolvió en la memoria de cuantos la sufrieron en una impresión pintoresca y recogida, por el estilo de la que pudimos gozar veinte y cinco años más tarde, en 1898, al propalarse el rumor de que la escuadra norte-americana de Watson había pasado el estrecho de Gibraltar y se dirigía á nuestras costas.

XIX

Todo lo que puedo recordar de aquel año, fuera de los episodios que quedan referidos, se reduce á las noticias y preocupaciones de la guerra carlista. Aunque preservada Mallorca de sus horrores, no dejó de seguir, con dolorosa comezón, la marcha diaria de aquella contienda, tanto por su intrínseco interés, cuanto por el gran número de mallorquines que como soldados, oficiales y jefes sufrían el riesgo de la lucha y tenían á sus familias acojadas y llenas de ansiedad.

Recuerdo, principalmente, la emoción que produjo el ataque y entrada en Bergá de la partida de Savalls y el sentimiento causado por la muerte del brigadier Cabrinetty, hijo de Mallorca... Por cierto que á comentarla, en un sentido recuerdo, dedicó Guillermo Forteza, muy probablemente el último de sus escritos, que publicaron los periódicos de la ciudad, pocos días después del desgraciado suceso de Alpens.

XX

El día 31 de Diciembre de dicho año 73, dejó de existir, en el caserío de El Terreno, aquel infortunado escritor, cuya impecable y minuciosa pulcritud de estilista, tan lejos se hallaba de corresponder á las tormentas y desasosiegos de su vivir. Tenía entonces cuarenta y tres años, pero él se había pintado ya decaído y «próximo á traspasar los umbrales de una vejez celibataria». Fué, á su manera, un «hijo del siglo» y una víctima del mal de su tiempo.

No pudo serlo también del «mal de su tierra» porque el especial infortunio subjetivo que pudieron adicionar sus contemporáneos y los que le trataron intimamente, decia relación á ciertas fatalidades históricas

y locales que no logró combatir ni huyendo á ellas para siempre, ni oponiéndoles una mansa y estoica ironía, ni sometiendo con entera resignación. Cualquiera de estas posiciones de espíritu hubiera normalizado su existencia, librándola de los desarreglos y crisis en que se debatió. No supo resolverse ni por la huida definitiva, ni por la impasibilidad ni por la sumisión, oscilando de continuo y como revoloteando siempre alrededor de la obsesión tenaz y constante en que se quemaron sus alas y se agostaron las flores y lozanías de su entendimiento, hasta caer vencido.

Y, sin embargo, en aquel hijo pródigo no había resabios de satanismo bironiano, ni del pesimismo lúgubre que pone en manos de los Edgardo Poe, de los Baudelaire, á la llave de los «paraísos artificiales» á fin de anegarse en el olvido ó explorar la zona confusa de la inconsciencia delirante. Guillermo Forteza, era un creyente, que no vacilaba por la fe, sino por la dirección práctica; era un alma mística cuyos raudos vuelos y súbitas caídas recuerdan el ejemplo contemporáneo de Verlaine.

Nigul S. OLIVER

Lecturas y Comentarios

Un diputado francés, condenado.—Huelga de maquinistas en los Estados Unidos.

El correo de Guadalupe trae noticias de la condena de un diputado; caso digno de anotación para los países que aún no han fijado los límites de la inmunidad parlamentaria.

El condenado es el famoso diputado Legitimista, representante de Pointe á Pitre. Se le acusó de conculcación y de haber cometido fraudes electorales: se pidió autorización á la Cámara francesa y ésta, con el buen acuerdo de que es demasiado excelsa la toga del legislador para dedicarla á en cubrir delitos, concedió el suplicatorio. Ni aun para el de fraudes electorales le negó; creyó, sin duda, que esa diferencia de delitos comunes y políticos era más bien una sutileza para dar más la xitud á los preceptos penales.

Con el suplicatorio concedido se juzgó á Legitimista, y declarado el sobremetido para el delito de conculcación, ha sido condenado á dos años de cárcel é inhabilitación absoluta temporal de cinco años. Monsieur Legitimista ha elevado recurso de casación, en el que entenderá el Tribunal Supremo. Interin se substancia, conserva su representación parlamentaria.

Continúa la huelga de maquinistas de ferrocarriles de New-Jork.

La Adams company ha logrado reemplazar á los huelguistas con empleados reclutados entre los emigrantes llegados en estos últimos meses de Polonia y Lituania.

Los huelguistas acechan el paso de los trenes en las estaciones pequeñas, de escaso movimiento.

Y saltan sobre las locomotoras y dan fenomenales palizas á los que les han reemplazado en sus puestos.

Está siendo muy frecuente el caso de que un tren marche á toda velocidad, mientras en su locomotora, el maquinista lucha á brazo partido con varios huelguistas que quieren arrojarle de la misma.

Además, en estos últimos días han sido levantados los rieles de las líneas férreas, en varios puntos.

Grupos de maquinistas las recorren en automóvil, y utilizando barras de hierro y picos, causan tales destrozos, que los trenes no pueden circular, y la Compañía sufre grandísimas pérdidas.

Los empleados que sustituyen á los huelguistas están aterrados.

Antes de subir á los trenes se proveen de armas de fuego.

La Adams Company ha publicado anuncios en los periódicos, en que promete 5.000 dólares á quien denuncie á los huelguistas que ejecutan actos de sabotaje.

ARGOS

LOS ESTRENOS DE PARIS

“Le Tribun,”

Paris 14 de Marzo

¡Acontecimiento teatral!
Nueva obra de Paul Bourget, representada en el teatro del Vaudeville por Lucien Guity, el famoso actor, que acaba de abandonar el teatro de la Puerta de San Martín, donde creó *Chantecier*, de Edmond Rostand, *L'aventurier*, de Alfred Capus, uno de los grandes éxitos de esta temporada.

La personal importancia de Paul Bourget, el significado de sus últimas obras dramáticas, y el sentido político que se atribuye á la que acaba de estrenar, despertaban vivo interés.

No hay que olvidar las disputas á que dió origen su última producción, *La barricada*, en la que fustigó duramente el sindicalismo obrero y sus hazañas destructoras.

El título de la nueva obra, *El tribuno*, promete una comedia de tesis política,

en que, dadas las ideas moderadas del autor, no hacían de salir bien parados los triunfadores del radicalismo imperante.

Esto dió motivo á episodios curiosos, entre ellos á la presencia de Pataud en el teatro, invitado por el propio Paul Bourget.

Ahora, desde que se anunció el estreno de *El tribuno*, andaba la obra en lenguas de la gente, y se esperaban muchas sorpresas, y se suponía que entre sus personajes aparecerían conocidos parlamentarios franceses.

El que menos, pensaba ver en escena á Jaurés ó á alguno de sus émulos, duramente tratados.

Con todos esos antecedentes, siendo quien es Paul Bourget, teniendo la importancia que tiene en el mundo de las letras, esparábase su nueva obra con verdadera y creciente impaciencia.

El estreno de *El tribuno* ha logrado todos los honores que merece la señalada personalidad de Paul Bourget.

No es *El tribuno* una comedia, si á esta calificación se le da de dar su peculiar significación.

Cierto que su protagonista es un parlamentario, nada menos que un presidente del Consejo de ministros; pero la trama dolorosa en que se encuentra envuelta su existencia, constituye, en realidad, un drama de familia.

No obstante, hay que reconocer que la vida pública y la vida privada de un hombre de Estado están íntimamente ligadas, al punto de que los episodios de una de ellas tienen influencia decisiva en los desarrollos de la otra.

Importa advertir además, para dar toda su trascendencia al conflicto moral que Paul Bourget ha planteado en su obra, que el protagonista de *El tribuno* es, á su manera, dentro de su lógica, un hombre honrado.

Este es uno de los méritos de Paul Bourget: el de atribuir á los adversarios de sus ideas buenas cualidades y excelentes intenciones.

En este caso, ese revolucionario convencido reune dos tipos diferentes: el de Jules Guesde, por ejemplo, y el de Proudhon ó el de Georges Sorel.

A consecuencia de sus lamentables concepciones filosóficas, ha llegado á creer que el verdadero obstáculo para el planteamiento de sus doctrinas se encuentra en la construcción de la familia, y llamado á la gobernación del Estado, formula para lograr el triunfo de sus ideas, un programa destinado á destruir la familia en sus tres fundamentos esenciales: la herencia, el matrimonio y la autoridad del padre.

Nos encontramos, en realidad, al llegar á este punto de la obra, en plena verdad social, en plena actualidad parlamentaria.

No se trata de otra cosa, en suma, que de acrecentar los impuestos sobre las herencias; ensanchar las fronteras del divorcio, y monopolizar, para fines laicos, la enseñanza.

Pero ese revolucionario filósofo, ó ese filósofo revolucionario, dispuesto á cumplir, desde las esferas del Gobierno, como un Combes ó como un Jaurés, sus ideas destructoras, encuéntrase de repente en medio de un drama de la vida privada, que le obliga, por un instinto más fuerte que todas sus teorías, á identificarse con su hijo, que ha cometido un crimen.

Como gobernante, como hombre de partido, debe denunciarle sin contemplación alguna, porque su falta ha de causar grave daño á su obra política.

¡Ah!... En la lucha terrible el padre vence al reformista, y salva al hijo culpable.

El drama planteado en las profundidades de su alma, lleva al tribuno al reconocimiento de que la familia no es, como el había creído, un hecho convencional, sino la ley misma de la Naturaleza.

Delante de esa realidad implacable, el protagonista del drama concluye por declarar que sus ideas son equivocadas, y que su acción, encaminada contra la familia, constituye grave error.

El autor nos hace presenciar esa tempestad, que perturba un cerebro y destruye un corazón, en hermosas escenas que forman la parte más personal de la obra. Se encuentra, en esa conclusión, amplificada la terrible tristeza con que termina *L'Elape*, cuando otro revolucionario, Monneron, colocado de repente, por su hijo y por uno de sus discípulos, ante la verdad, por él detestada y combatida, presintiendo la ruina de sus viejos ídolos, dominado por la duda, viendo desplomarse el colosal monumento edificatorio por su soberbia científica, martirizado por la rectitud de sus pensamientos y por el estúpido que produce la bancarrota de sus doctrinas, preguntase, en medio de dolorosa angustia:—*Me serai-je trompé?*

Como se ve, la idea fundamental del drama de Paul Bourget es la misma idea que Balzac formulara en el prefacio general de la *Comedia humana*.

“La familia, no el individuo, es la base de la organización social.”

Hace algún tiempo, en los días de *L'Elape*, Frantz Funck Bretonno encontró ya en la labor de Paul Bourget elementos de la obra de Balzac.

No deja de ser curioso que, después de haber transcurrido setenta años—¡nada menos que los setenta últimos años!—, las teorías del autor de la *Comedia humana* encuentren eco “elocuente en las escenas de *El tribuno*.”

En definitiva: la fórmula de Balzac es la misma fórmula de Augusto Comte, que escribió: “La sociedad está compuesta de familias, y no de individuos.”

No hay que olvidar que Augusto Comte tal vez pasara hoy por un furibundo reaccionario.

En el *avant-propos* de la tercera serie de sus *Etudes de Psychologie*, y algunas

de sus novelas, como *Mensonges*, *Cosmo polis*, *Le Disciple* y *L'Elape* son estudios donde el tradicionalismo se afirma clara mente por medio del positivismo.

Se discutirá mucho *El tribuno*, como se discutirá *La barricada*, apasionando á las gentes de todos los bandos.

Por lo mismo que Paul Bourget procede lealmente, honradamente, en la defensa del tradicionalismo, atribuyendo buenas cualidades á los protagonistas de sus obras que no participan de sus ideas, crispas con ellas más los nervios de sus adversarios, que no pueden lanzar contra él duras acusaciones.

Paul Bourget no se vale de los medios reprobables de que se valió Pérez Galdós, por ejemplo, en su famosa *Electra*.

Es fácil hacer antipáticas las ideas, haciendo antipáticos á los personajes que las sustentan.

No es ese el procedimiento de *El tribuno*.

El protagonista de la nueva obra de Paul Bourget ha encontrado admirable intérprete en Lucien Guity, que se ha presentado, en el escenario del teatro del Vaudeville, con todos sus prestigios de gran artista.

Es, sin duda, á la hora presente, uno de los mejores actores de Francia.

JUAN DE BECÓN.

PALMA

La Asociación de Propietarios Censualistas de Barcelona ha dirigido una carta al Presidente de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de esta ciudad, recabando su concurso para seguir trabajando hasta conseguir la prórroga del plazo señalado en la vigente Ley hipotecaria para caducidad de menciones y para la traslación de asientos de censos y otros gravámenes del antiguo al moderno Registro.

El señor Presidente de la Liga de Propietarios ha contestado que si bien no es esta asociación la llamada á su juicio para iniciar las gestiones en esta región, dará cuenta de la carta á la Junta Directiva, y que desde luego procurará la mayor publicidad posible á las gestiones y propósitos de la Asociación de Censualistas de Barcelona.

Mañana en la Plaza de Toros de esta ciudad se celebrará la función de despedida de la Compañía acrobática, cómica y mímica que dirige don Jacinto Romero.

En dicha función tomarán parte, los hermanos Tebar, Ms. Eugeni, los clowns «Ohemor» y Tonería y otros artistas.

Mañana por la noche se celebrará en el local de la Sociedad Juventud Republicana Radical una velada, en la que se pondrá en escena el drama «El cuarto mandamiento», se ejecutarán varias piezas de canto y música.

Un joven que ayer por la mañana quiso bajar de un carruaje estando éste en marcha perdió el equilibrio dando de espaldas contra el piso, produciéndose varias contusiones.

Fué trasladado en el mismo carruaje á su domicilio.

Por la policía fué ayer denunciado al Juzgado un individuo que había agredido á otro produciéndole algunas contusiones.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Tomás Blanes Tolosa, para instalar un motor eléctrico en su casa calle de San Felio.

En la casa de socorro fué curado ayer un joven que trabajando en un taller de herrería se produjo una herida en la pierna derecha.

El Juez de la Comandancia de Marina de Alicante, cita, llama y emplaza á Sebastián Truyol Soliveret, Juan Soler Bannasar, Gabriel Masaner, Miguel Ferrer, Juan Camps Jaime Beltrán y Jaime Vila, para que comparezcan en dicho Juzgado á declarar en la causa que se le sigue por contrabando.

El tercer número de *La Monarquía* contiene interesantísimas informaciones hechas en los palacios de la Infanta doña Isabel y de los Infantes doña María Teresa y don Fernando. Artículos de los generales Polavieja y Azcárraga, y otros de los ilustres colaboradores de *La Monarquía*, que firman los señores Sanchez de Toca, Miguel de Unamuno, Javier Gomez de la Serna, etc. Poesías, cuentos, las tres novelas en folletón y secciones de modas páginas femeninas, sociedad, sports, militares y teatros.

Anuncia la Revista que el día 1.º de Abril aparecerá el suplemento semanario de *La Monarquía*, periódico de ocho amplias columnas por página llenos de fotografías, caricaturas y colaboraciones de los más ilustres literatos.

El suplemento semanario se venderá al precio de 15 céntimos, y en él insertará Benigno Varela en folletón su obra inédita titulada *Por*

algo es Rey libro esperado con gran impaciencia por tratar en sus páginas en forma novelable del atentado de Mateo Morral y de los sucesos trágicos de Barcelona.

Para esta noche está anunciado el debut del ventrílocuo Martín en el Teatro Balear.

Mañana á las cuatro de la tarde la Agrupación Juventud Socialista conmemorará el cuarenta aniversario de la proclamación de la *Comune* de París con un thé en el Centro Obrero.

Se pronunciarán discursos.

En el dispensario de la *Cruz Roja* de Palma, fué curada ayer mañana por el cirujano don Miguel Ripoll, una niña que presentaba una extensa herida en el antebrazo izquierdo, producida por un vidrio.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular convocando para el día 15 del actual las subastas de copios para la conservación de las siguientes carreteras de esta provincia durante los años 1911, 1912 y 1913.

Los tipos señalados para la subasta son los que respectivamente se expresan:
Sineu á los Baños de San Juan de Campos, 6312'81 pesetas; Algaida á Santay, 9914'95 id.; Santa María á Monturiu, 7199'46 id.; Artá á Santa Margarita, 6199'09 id.; Palma á Estalenchs, 9988'61 id.; Santa Margarita á Inca por Llubi, 998'25 id.; Ibiza á San Antonio é Ibiza á San José, 8740'56 id.; Ibiza á San Juan, 8035'05 id.

EN LA CATEDRAL

Sermones Cuaresmales

La limosna. Sobre este hermoso asunto desarrolló elocuente oración el P. Recolons, oración que duró más de una hora, sin que el auditorio diese muestras de fatiga, con tal acierto hablaba al corazón de sus oyentes el orador sagrado.

La limosna no es potestativa, sino que es una obligación. Por lo tanto, todos, según sus medios deben socorrer al pobre, porque el pobre es el representante de Dios sobre la tierra: así Cristo vivió en el humilde taller de Nazareth.

La limosna es el tributo que pagamos á Dios, y todos estamos obligados á satisfacerlo, porque los bienes de la tierra no son nuestros en absoluto, los poseemos pero á condición de que los empleemos bien, pagando á la Caridad, como lo que en las leyes más remotas, se obligaban ya pagar á los señores: el feudo. Se paga al Señor haciendo limosnas, dando de comer al hambriento, de beber al sediento, visitando al desnudo, curando á los enfermos. Esta limosna, estas obras de caridad son á cambio del Cielo, porque aquí, en la tierra, damos á los pobres bienes que valen relativamente poco, cuando ellos, que tienen las llaves de la Gloria nos han de abrir la puerta para gozar de la bienaventuranza eterna.

El negar alimentos, el abandonar á los enfermos es grave pecado. Dios mandó á los infernos á los que le habían negado hasta el agua. No me la negasteis á mí, dice, pero la negasteis á los pobres y es lo mismo.

Cuando la madre que con la aguja ha trabajado toda la noche para un traje de lujo que ha de satisfacer la vanidad con el derroche que representa, se encuentra que lo ganado no basta para dar pan á los suyos, cuando el obrero que en las minas ha trabajado como bestia y no tiene para cubrir sus necesidades, reniega de Dios, y echan maldiciones, si Dios no les envía el rayo exterminador, es porque ve en ello, no la culpa de las pobres gentes, sino los efectos del abandono de los pudientes que no practican con ellos la caridad, alimentando su cuerpo y educando su entendimiento.

Todos deben dar limosna al necesitado, de lo que les sobra, y á todos les sobra, considerando los gastos superfluos que mantienen. ¿Vivis con lo que tenéis?—Sí. Pues haced cargo de que tenéis un hijo más: le alimentareis, le educareis, le vestiréis; pues este hijo es el pobre.

Al pobre debemos considerarlo como nuestro propio hermano sin que los horrores de la miseria reflejados en las carnes llagadas ni en los vestidos mugrientos nos hagan volver la vista y apretar el paso. Recordad el caso de la Reina de Portugal que hasta llevó á Palacio los leprosos y á uno de ellos, al más enfermo, cedió su propio lecho. Recriminada por su esposo, fué éste á la alcoba para convencerse de lo que consideraba locura de su consorte que desprestigiaba el soljo

real, y al retirar las cortinas del lecho halló a Cristo crucificado. En cada pobre debemos ver la figura de Cristo y por esto no debemos despreciarlos. Debemos pensar que todos podemos vernos en el trance de implorar la caridad. No desoigais a los necesitados, pues a veces, el lujo insultante al contacto de la miseria más horrosa, hace brotar la desesperación y se forja la catástrofe. Lo mismo que quienes han heredado cuantiosas herencias, los que las han acumulado con su trabajo y su inteligencia, deben practicar limosna. Dirán los últimos que con sus brazos y su cerebro han hecho su fortuna. Pues estos están obligados como los otros, porque han de encontrarse agradecidos a Dios que les ha dotado de tales prendas, que es precioso donativo, mayor aun que el haber nacido en cunas riquísimas. Sean los pobres nuestros amigos; llegue a ellos para sus necesidades lo que se gasta en cosas superfluas, y aliviando sus penas y sus dolores con la caridad, nos habremos acercado a Dios.

Salvador Rueda en Palma

El ilustre poeta se muestra muy complacido de su estancia en Palma, como también de la acogida que ha tenido por parte no sólo de los elementos literarios, sino también de las Autoridades. Así nos lo manifestó anoche. Ayer mañana el señor Rueda estuvo a visitar al Capitán General, al Gobernador civil y al Alcalde de Palma. Esta tarde a las dos saldrá el señor Rueda, en el automóvil de don Manuel Salas, para Miramar, Valledemosa y Sóller. Mañana, en automóvil, saldrá para visitar las cuevas de Manacor y de Artá, cuyas excursiones espera como verdadera ansia, con la esperanza de una inspiración copiosa y brillante en los palacios subterráneos que han dado fama a Mallorca.

Anoche le visitó el distinguido dilettante don Juan Sureda invitándole a pasar un día en su hermosa finca de La Cartuja.

Protección á la infancia

Anteanoche se reunió en el despacho del señor Gobernador y bajo la presidencia de esta autoridad, la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, asistiendo las señoras doña Margarita Maura, doña Petra Palou, doña Margarita Caimari, doña Rosa Pons y doña Pilar Bobadilla y los señores don Antonio Planas, don Luis Pascual, don Miguel Costa, don Carlos de la Quintana, don Sebastián Maimó, don José Morell, don Francisco Rosselló, don Jaime Vicens, don Antonio Barceló, don Antonio Rosselló, don Jerónimo Riús, don José Lopez Comas, don Francisco Casasnovas, don Miguel Torres y don Bartolomé Oliver. El señor Gobernador manifestó que el objeto de la reunión era para proceder á la constitución de la junta, al objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto á las disposiciones últimamente dictadas. Hizo historia de las Juntas que se han constituido en esta Capital bajo el mismo título que la presente. Expuso la importancia de la Junta, realizando de una manera practica la humanitaria misión que su mismo título indica y que le esta encomendada. Indicó el señor de la Serna la necesidad de nombrar de entre el seno de la Junta un apoderado para que pueda cobrar de la Hacienda las cantidades correspondientes al importe de 5 por ciento creado por la Ley de presupuestos del Estado sobre los espectáculos públicos y firme en nombre la Junta los recibos y demás documentos que sean necesarios. Quedó nombrado para dicho cargo don Luis Pascual. Este agradeció el nombramiento y ofreció sus deficiencias por una buena voluntad. Para el cargo de Secretario quedó nombrado don Fernando Estadas. Se dió cuenta de una comunicación del señor Delegado de Hacienda incluyendo la liquidación de las cantidades recaudadas durante el mes de Febrero. Se dió lectura á los artículos de la ley que especifican las obligaciones de las secciones en que debe dividirse la Junta,

nombrándose en su vista una Comisión para que formara la plantilla. Se suspendió por breves momentos la sesión y reanudada de nuevo quedaron aprobadas por unanimidad las siguientes secciones por los señores que se indican: Sección 1.ª.—Puericultura y Primera infancia.—Señores Eugenio Losada, doña Margarita Caimari, don Jerónimo Riús, don Jaime Vicens y doña Rosa Pons. Sección 2.ª.—Higiene y Educación Protectora.—Señores doña Petra Palou y Muñoz, don Miguel Costa, don Victor Valenzuela, don José Vives y don José Lopez Comas. Sección 3.ª.—Mendicidad y Vagancia.—Señores Marques de Zayas, el Alcalde de Palma, don Francisco Casasnovas, don Bartolomé Oliver y don Antonio Rotger. Sección 4.ª.—Patronato y Corrección paternal.—Doña Margarita Maura, el señor Obispo ó su representante, don Luis Pascual y don Francisco Rosselló. Sección 5.ª.—Jurídica y Legislativa.—Don Carlos de la Quintana, el Presidente de la Diputación, don José Morell, don Antonio Rosselló Nadal y don Antonio Planas. A propuesta del señor Gobernador se acordó fijar el día 10 de cada mes á las siete de la tarde para reunirse en sesión ordinaria, sin perjuicio de celebrar las extraordinarias que se consideraran necesarias. Se acordó hacer constar en acta un voto de gracias para los señores que forman la Junta anterior por su buena voluntad demostrada que hubo de estrecharse ante la falta de recursos que impidió realizar sus buenos propósitos en pro de la infancia. Se enteró de una comunicación del Director del Instituto General y Técnico participando que no ha sido posible designar al Catedrático que ha de formar parte de la Junta por no haberse podido reunir el Claustro de profesores. Y se levantó la sesión.

De Sociedad

En la iglesia del Santo Hospital y costeada por la Excmo. Diputación Provincial se celebraron ayer solemnes exequias en sufragio del alma del diputado recientemente fallecido en Manacor, don Juan Lliteras y Caldentey. Asistieron también el hermano del finado Rdo. don Antonio Lliteras, y varios otros individuos de su familia. Concurrieron además, los Alcaldes de Palma, Manacor y Porreras, Comité del partido liberal, personal de la Diputación y el que presta sus servicios en los establecimientos de Beneficencia de aquella dependientes, Religiosas de la Caridad, Asiladas de la Misericordia y buen número de distinguidas personas de esta localidad. Fue el celebrante el Rdo. señor Prior del Santo Hospital, don Sebastián Binimelis; actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, el Director de la Inclusa Rdo. don Bernardo Rosselló, y el Capellán de la Misericordia Rdo. don Antonio Reus. En el centro de la iglesia habiase levantado severo túmulo alumbrado por doce blandones, al que dieron guardia de honor los maceros y porteros de la Diputación durante los Oficios divinos. Terminados estos el celebrante entonó solemne responso. Despidióse el duelo en la Iglesia, desfilando los asistentes al religioso acto, ante la Corporación provincial é individuos de la familia del finado. Reiteramos á esta la expresión de nuestro pésame. De Valencia llegaron ayer en el vapor Cataluña, don Basilio Gutierrez y don Angel Pons. En el mismo vapor salieron al mediodía para Alicante é Ibiza, don Juan Noguera, é hijo, don Rómulo Hevia, don Mateo Llorens don Federico Usca y don José Santacruz. Ha fallecido en Valencia, después de penosa enfermedad, que le retuvo tres meses en cama, la distinguida señora doña Emilia Alonso de las Heras, viuda de Suau, á la edad de 69 años. Era la finada modelo de madres siendo adorada de sus hijos. A estos, el capitán de Artillería don Emilio y al abogado y periodista don Antonio, esti-

mados amigos nuestros, les enviamos nuestro sentido pésame. La muerte de la distinguida señora será muy sentida por las muchas relaciones que cuenta en Palma la familia de la finada, conquistadas durante la larga temporada que estuvo entre nosotros. Ayer tarde á las cuatro y media dejó de existir el precioso niño Jaime Ferrer y Pascual, hijo de nuestro estimado amigo el Tenedor de Libros de la casa Amengual y Muntaner, don Joaquín quien en menos de un año ha visto arrebatados por la muerte á dos de sus tres hijos, víctimas de agudas enfermedades, contra las cuales nada han podido los desvelos de la ciencia. El dolor de aquellos padres es grande, inmenso: una nueva herida cuando aun sangraba la anterior. De todo corazón nos asociamos al sentimiento que embarga el ánimo de nuestro amigo y rogamos á Dios que derrame el bálsamo de la resignación sobre su torturado corazón, y también acompañamos en su justo pesar al abuelo del finado, Tenedor de Libros de la Compañía de Electricidad don Jaime Ferrer, que con la pérdida de su nietecito ve desaparecer una de sus más caras afecciones. Al anoecer se celebran en el Circulo Mallorquin, los ensayos para el concierto sacro del día de Ramos. Por cierto que á la lista de señoras y señoritas que publicamos días pasados se han unido otras que hacen mucho más nutrida la masa coral.

Junta provincial de Instrucción pública

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador, asistiendo los señores Botia, Crespo, Morey, Massanet, Font y Lopez Comas. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se enteró de que el maestro don Arnaldo Mir Martorell se ha encargado de propiedad de la Escuela pública de niños de Binisalem; de que don Juan Sart se ha encargado interinamente de la escuela superior de Felanitx, don Juan Coll de la de Buñola y doña Maria A. Ortigueira, de la de niñas de las Salinas. Igualmente se enteró de que doña Eulalia Sintés ha renunciado el cargo de maestra interina de Porreras. Se acordó nombrar maestro interino de la escuela de Bújer, á don Bernardo Escalas y de la de niñas de Porreras á doña Antonia Pons. Se enteró de haberse concedido la jubilación á la maestra de Son Sarda. Se acordó pase á informe de los vocales señores Massanet, Crespo y Rotger una comunicación de la Dirección general pidiendo informes de la instancia dirigida al ministro por don Pedro Tons, pidiendo se le abonen atrasos por alquileres, como maestro que fué de Buñola y otra del Ayuntamiento de referencia sobre el mismo asunto. Se acordó llevar á la Superioridad la proposición de recompensa al maestro de Maria. Se acordó autorizar el traslado del maestro del molinar á la escuela instalada en la calle de Felú. Se acordó formar el respectivo expediente para la expedición de nuevo título profesional para don Teodoro Juan Riús. Y se levantó la sesión.

La Infanta Doña Paz y una niña hija de mallorquines

Recientemente fué bautizada en Múnchen (cerca de Munich) una niña hija de un matrimonio de mallorquines residentes en la citada ciudad y que tienen establecido un comercio de frutos y vinos mallorquines y españoles. El padre es don Pedro Adrover natural de Felanitx; la madre es natural de Sóller y la niña es la primera nacida entre la colonia española de aquella ciudad. Con tal motivo la infanta doña Paz de Borbon quiso apadrinarla y de una carta que escribe el padre de la recién nacida á un amigo residente en esta isla tomamos lo siguiente: «Fué bautizada el 4 del corriente con el nombre de Maria y para padrino nos honró la augusta infanta S. A. R. doña Paz, la cual es princesa esposa de S. A. R. Luis Fernando de esta de Baviera y vive en su palacio de Munich. Ha dado la ocasión que nuestra hija es la primera nacida entre la colonia de esta que desde poco se ha establecido. S. A. ha tenido á bien venir ella misma á la parroquia y después de haberse efectuado el bau-

tizo colocó al cuello de la niña una medalla de oro con una vía también de oro, con la insignia de Nuestra Señora Madre de Dios, además un vestido muy fino para la niña y una buena propina para la comadre».

Del Ejército

Orden general del Jueves.—para dar cumplimiento á lo prevenido en el real decreto de 8 de Julio de 1910, Real Orden Circular de 9 del mismo mes y año (D. O. Núm. 148) y Real Orden Circular de 18 de Febrero último (D. O. Núm. 40), sobre distribución de excedentes de cupo, el Excmo. Sr. Capitán General del distrito se ha servido disponer lo siguiente: 1.º.—Todos los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1910 pertenecientes á las Zonas de Palma, Inca, Ibiza y Menorca, serán destinados á los Regimientos de Infantería de Palma é Inca, Batallón Cazadores de Ibiza y Comandancia de Artillería de Menorca respectivamente causando alta en estas unidades el día 1.º del mes de Abril próximo, á las que se remitirá la documentación correspondiente. 2.º.—Los excedentes de cupo actual destinados en los cuospos, pertenecientes al reemplazo de 1908, causarán baja con igual fecha en estos, y altas en las unidades de Deposito de donde proceden, quedándose aquellos y estas con la documentación prevenida. 3.º.—Los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1907, destinados nominalmente en los cuospos, dejarán de pertenecer á ellos, con ese caracter, en igual fecha. Orden de la Plaza del día de ayer.—De orden del Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito queda suspendida la remisión de los programas semanales dispuesto en orden general de 11 de Mayo último, hasta que el estado de instrucción de los reclutas lo permita.

Boletín meteorológico

Día 17 á las 9 de la mañana. Barómetro (á las 9 m.) . . . 760.0 mm. Termómetro. (á las 9 m.) . . . 11.0 g. Máxima al sol . . . 12.0 » id. á la sombra . . . 14.0 » Mínima á cubierto . . . 6.0 » id. á descubierta . . . 3.0 » Temperatura media de ayer. . . 10.0 » Temperatura media correspondiente al mes. . . 13.0 » Diferencia . . . 7.0 » Dirección del viento . . . E. Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h. . . 7 Kg. Kilómetros recorridos en 24 h. . . 155 » Lluvia en 24 horas. . . 0.0 mm. Evaporación en 24 horas. . . 3.0 » Humedad á las 9 (tanto p g de saturación) . . . 80.0 » Ascenso del barómetro en 24 h. . . 1.0 » Descenso del id. en id. . . 0.0 » Tensión del vapor . . . 7.0 »

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas A las seis y media de la mañana, de Valencia, vapor «Cataluña», con la correspondencia, 17 pasajeros y carga. —De Alcedia, laud «Internacional» con carbón. Salidas A las doce y cuarto de la tarde para Alicante é Ibiza, vapor «Cataluña», con la correspondencia, pasaje y carga. —A las nueve de la mañana, para Cabrera, vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y lastre, estando de regreso por la tarde á las cinco. —Esta mañana son esperados: De mahon, el vapor «Isla de menorca»; de Barcelona el vapor «Jaime II», y de Argel, el vapor «Bellver», que saldrá esta noche para Barcelona.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Miguel en honra de San José; Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, con clausura de la novena del Santo Patriarca y reserva S. D. M. Otras funciones En San Felipe Neri, la noche del 18 al 19, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso. Visita á la Corte de Maria A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás. Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en S. Miguel en honra de San José; Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la partitura Gervasio y Protasio del Mtro. Perosi,

EL NIÑO Jaime Ferrer y Pascual SUBIO AL CIELO AYER A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE Sus desconsolados padres, abuelos y tíos, participan á sus amigos y conocidos asistan á la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar esta tarde á las cinco No se invita particularmente Casa mortuoria: Olmes, 22, 2 GÈNEROS BLANCOS — ID. NEGROS MANTILLAS—CHALES—DAMASES—LANAS Recibido los artículos de primavera SASTRERIA—CAMISERIA LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ Optica Norteamericana LO MAS NUEVO COMODO Y ELEGANTE DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31

con sermón por el R. D. Pedro Quetglas, Pbro.; por la tarde sermón cuaresmal, actos de coro, Rosario, ejercicio dedicado al Santo Patriarca, procesión y solemne reserva de S. D. M. Empezan en S. Nicolás también á San José, por varios difuntos: Exposición á las seis, á las nueve y media el ejercicio del día 19; á las diez Tercia y Misa mayor, predicando el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.; á las tres y media Vísperas, Cometas y sermón cuaresmal; á las cinco Maitines y Laudes, Rosario, solemne ejercicio del día 19 y reserva de S. D. M. Otras funciones La festividad del Patriarca San José será solemnizada con los cultos siguientes: En la Catedral Basílica, á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne con sermón por el orador cuaresmal. En Santa Eulalia, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; al anoecer el ejercicio del día 19 con exposición y meditación. En Santa Cruz, á las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. José Auba, Pbro.; por la tarde después del sermón cuaresmal, ejercicio del día 19 con exposición y meditación. En San Jaime, á las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Bruno de Igualada, capuchino; por la noche el ejercicio mensual dedicado al Santo Patriarca. En las Teresas, á las diez Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Antonio Lliteras, Vicario de Santa Cruz; por la tarde á las cinco el ejercicio del día 19 con solemnidad. En la Concepción, á las diez y cuarto Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Juan Alcover, Pbro. En Santa Clara, á las ocho Misa de Comunión general, á las diez Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Jaime Borrás, Catedrático del Seminario; por la tarde á las seis y media Rosario y ejercicio del día 19 con solemnidad. En la Merced, á las diez y media Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos, mercader. Terminado el Oficio, por privilegio especial concedido á los PP. Mercenarios, se dará solemnemente la Bendición Papal á los fieles asistentes al acto; por la tarde á las seis, terminación de la novena con los mismos cultos de los días anteriores. En San Juan, á las siete y media, Misa de Comunión general y el ejercicio del día 19; á las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Bartolomé Juan Coll, Vicario de Son Rapiña; al anoecer el ejercicio del día 19 con exposición y sermón. En el Oratorio de la Misericordia, á las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Andrés Servera, Vicario de San Nicolás. En el Socorro, á las siete el ejercicio del día 19; á las ocho Misa en la que harán la primera Comunión los niños de la primera sección de las escuelas nocturnas; á las diez y media Misa mayor con exposi-

ción y sermón por el R. P. Juan Urquiolá; por la noche Rosario, sermón cuaresmal por el R. P. Vicente Monóndez, luego se hará el ejercicio de San José con los gozos cantados, en agradecimiento de un beneficio recibido por una religiosa familia. En Montesión, á las siete y media Misa de Comunión general para la Congregación de Madres Cristianas, y acto continuo bendición Papal. En las Hermanitas de los Pobres, á las seis Misa de Comunión general; por la tarde á las cuatro y media un piadoso ejercicio con sermón, dedicado á San José. Durante todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento. En San Felipe Neri, al anoecer, el ejercicio del día 19 con solemnidad. En Capuchinos; á las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Superior de la Residencia. Durante la Misa y comunión, la Capilla Seráfica, cantará escogidas piezas con acompañamiento de armonium; por la tarde á las seis, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, ejercicio de los siete Domingos de San José con los Padrenuestros cantados, sermón por el P. Superior, Bendición, reserva, Absolución general á la Orden Tercera y canto del himno Te, Joseph de D. Rafael Cortés, Pbro., y directo de la Capilla Seráfica. Visita á la Corte de Maria A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás Santoral Hoy.—El Arcángel san Gabriel y san Cirilo. Mañana.—El Patriarca San José esposo de Nuestra Señora. Valores locales Palma 17 Marzo Crédito Balear. 105 50 Fomento Agrícola. 101 50 Ferro-Carril. 103 50 Isla Marítima 169 Obligaciones id. 102 Sociedad Alumbrado por Gas. 125 Salinera Española. 104 Obligaciones 6 por 100. 104 Obligaciones 5 por 100 103 Bonos Municipales. 44 50 La Económica. 24 00 La Carre Líquida del Dr. Valdes García de Montevideo, es sumamente útil en el tratamiento de la tisis y cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos. VENTA de una casa con un parción de tierra en el Corp-Mari, frente al tiro de pichón. Para informes el colono del tiro de pichón. PRECIOS ECONOMICOS Campagne 3 75 pts botella Jerez (especial) 1 25 p. litro BILLAR Se vende uno en buenas condiciones Darán informes Calle de Felanitx, cas. e de la Plaza, n.º 18, Felanitx.

TELEGRAMAS

POLÍTICA Madrid 16 á las 24 Lerroux intervendrá en el debate Ferrer El señor Lerroux ha dicho que está dispuesto á intervenir en el debate del proceso Ferrer, pero espera que lo inicie el señor Soriano. Declaraciones de Cobian El ministro de Hacienda señor Cobian, hablando con los periodistas ha dicho que ha sido admitida la enmienda proponiendo que la amortización de la Deuda Exterior se haga por subasta dándonos facultad para fijar el tipo. Ha añadido, que no se atrevió con

signarlo en el proyecto á fin de evitar suspicacias. He causado molestias á los capitalistas españoles, ha dicho, recargándoles los tributos, he perseguido la riqueza oculta y he creado nuevos impuestos. El Capital extranjero lo he torturado antes con una contribución por 240 millones y ahora por 2000 y es natural que surjan en estos momentos protestas contra quien inflexible como yo ha procedido. Ahora se prepara otra batalla con los famosos expedientes de indemnización á las Congregaciones religiosas. Este asunto, ha dicho, le agrada

á los corredores y agentes de negocio; no resolveré ninguno y cuando sea precisa la resolución la llevaré al Parlamento. Terminó diciendo que en la quincena del mes actual la recaudación ha aumentado en medio millón de pesetas. Llegada de diputados Se observa la llegada de muchos diputados especialmente republicanos que estaban ausentes con motivo de las últimas elecciones. Firma de Fomento Entre los decretos que el ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. el Rey figura uno creando una inspección administrativa de

las Juntas de obras de puertos; otro jubilando á don Genaro Alas y nombrando para el cargo de Director de Comercio á don Natalio Rivas y vocal de la Junta de Colonización á don Rafael Escrivá Romani. Pidiendo el cultivo del tabaco El diputado don Dionisio Perez ha presentado una proposición en el Congreso pidiendo que se autorice á los Ayuntamientos el libre cultivo del tabaco, destinando exclusivamente á elaborarlo y venderlo la Tabacalera ó la Hacienda. La Comisión de los suplicatorios La Comisión de los suplicatorios la forman los señores Conde de Ro-

dezno, Salvatella, Cantos, Alba, Manzano y Marqués de Cortina. Peticion de pensiones El señor Moret ha presentado una proposición pidiendo una pensión de 7500 pesetas para la viuda del capitán de navío señor Bustamante y el señor Llorens otra para la viuda del coronel de Artillería señor Arespachoga muerto en Melilla. Lo que dice «Le Temps» comentando el discurso del señor Urzaiz Un despacho de Paris dice que el periódico Le Temps comentando el discurso del señor Urzaiz en el Congreso dice que es posible ocasiona una crisis ante la tibieza con que la

mayoría ha acogido los discursos de Canalejas y Cobian. Augura tambien que los republicanos imprimirán el discurso, y lo repartirán profusamente considerando que dicho discurso es una requisitoria contra la Monarquía. Madrid 17 á las 2 Firma de Guerra El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos: Ordenando el pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general señor Payeta, Ascendiendo á general de división, al brigadier don Gumercindo Sierra

y a brigadier, al coronel de Infantería don Trinidad Soriano.

Nombrado Consejero del Supremo de Guerra, al general don Leopoldo Cano y a Fiscal del mismo, a don Arturo Alcina; Inspector de las Comisiones Liquidadoras del Montepío al señor Rubins y Subinspector de las tropas de la quinta región, a don Mariano Salcedo, todos generales de división y Vocal de la Inspección de Industrias, al brigadier señor Fernández Puente.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ascendiendo a teniente coronel de inválidos al comandante don Arcadio Rodin.

Ha firmado además otros decretos confiriendo mandos en los cuerpos de la Benemérita y Carabineros, la concesión de cruces blancas, algunas de ellas pensionadas.

Otro anunciando dos vacantes de Ingenieros geógrafos que se cubrirán una entre oficiales de Ingenieros y otra entre oficiales de Artillería.

«El Radical» y el discurso del señor Urzaiz.—Comentarios

Según El Radical, el discurso pronunciado hoy en la Cámara por el señor Urzaiz ha producido escenas violentas como al iniciarse la discusión del proyecto de amortización de la deuda.

Se hacen muchos comentarios acerca de los futuros sucesos políticos.

Madrid 17 a las 18

Ministros en Palacio

Estuvieron en Palacio los ministros señores Gasset y D. Amós Salvador.

También estuvo el ministro de Estado señor García Prieto.

Canalejas y Romanones

El señor Canalejas visitó al Presidente del Congreso, conde de Romanones para hablar de los proyectos parlamentarios del ministerio de la Guerra.

Labor parlamentaria

Hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de contabilidad.

Después comenzará la discusión de los proyectos del señor Gasset. Por la tarde irá el señor Gasset al Senado.

No hay crisis

El señor Canalejas hablando con nosotros los periodistas, negó los rumores de crisis que ayer recogieron los periódicos y que se telegrafiaron a provincias.

Madrid 17 a las 24

Visita de Canalejas a Maura

Dicese que el señor Canalejas visitó al señor Maura, creyéndose que el objeto de la visita era para informarle acerca de la nota del Vaticano que ha recibido el Gobierno.

La Comisión de los suplicatorios

Se ha constituido la comisión de los Suplicatorios, designando para el cargo de Presidente a don Santiago Alba y para el de Secretario al señor Ventosa.

Examinó el proyecto del Gobierno para la reforma del Reglamento de la Cámara en la parte que afecta a los suplicatorios, conviniendo consultar a los jefes de las minorías.

El martes volverán a reunirse para continuar los estudios.

Cobian desmiente los rumores de crisis

Preguntado el señor Cobian acerca de los rumores de una crisis inminente los ha desmentido.

Rumores de crisis.—Weyler a la presidencia del Senado

Circulan rumores de crisis que se consideran prematuros.

Sin embargo, se habla de la posibilidad de que en un plazo próximo haya crisis total.

En cuyo caso se supone vendrá un gabinete bajo la presidencia del señor Montero Rios, pasando el general Weyler a la presidencia del Senado.

Sobre la nota del Vaticano

Se confirma que la última nota del Vaticano es más intransigente que la anterior, considerándose inminente el rompimiento de relaciones y la retirada del Nuncio de Madrid.

Madrid 18 a las 2

Manifestaciones de un personaje liberal

Un personaje liberal, coincidiendo con lo que nos ha dicho el señor Cobian, de que el tiempo se encargará de rectificar los rumores de crisis, ha manifestado que pasarán aunque modificados los proyectos de Hacienda, incluso la reforma de la Ley del Banco.

Ha añadido que se presentará un proyecto de empréstito que no será de importancia.

Sobre la situación política del Gobierno

Un exministro liberal, según un periódico, ha dicho hablando de la situación política del Gobierno: «Dicen que estamos mal y nadie acierta a decir el motivo».

Cada ministro antes llevaba al Gobierno su propia significación y competencia. ¿Estará mal ahora en que los jefes y demás directores de orquesta quieren tocar todos los instrumentos?».

SENADO

Madrid 17 a las 18

El Rey de Italia, coronel español honorario.—Protesta del Obispo de Madrid.—Contestale Canalejas

Empieza la sesión del Senado a las 3'30 presidida por el señor Montero Rios.

Ocupan el banco azul los señores Canalejas, general Aznar, Arias Miranda y Salvador.

Usa de la palabra el Obispo de Madrid-Alcalá, diciendo que se extraña de que el Gobierno haya nombrado coronel honorario del Regimiento de Saboya al Rey de Italia y añade que con tal nombramiento se han molestado los sentimientos católicos de los españoles y que el Soberano Pontífice se ha contristado por tal distinción.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que el nombramiento a favor del Rey Victor Manuel solo ha obedecido a la cordialidad de relaciones que existen entre España e Italia, y de esta manera don Alfonso ha querido demostrarlo.

Lamenta que el señor Obispo haya recogido la suspicacia de parte de la sociedad española, recordando que con motivo de la catástrofe de Mesina se concedió la gran cruz de Beneficencia a la Reina Elena y por ello nadie protestó; pues era un premio a la virtud.

Ahora en el caso que nos ocupa, es una prueba de amistad y por tanto tampoco nadie puede protestar.

Intervino en la discusión el marqués de Valdeterrazo.

Madrid 17 a las 24

Felicitación

El señor Marqués de Valdeterrazo, Embajador de España en el Quirinal, felicita al Gobierno por el nombramiento de coronel honorario hecho a favor del Rey de Italia.

Orden del día.—El proyecto estableciendo el servicio obligatorio

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto, estableciendo el servicio obligatorio.

El señor Primo de Rivera defiende una enmienda contra las desigualdades que establece el proyecto por entender que fomentarán dichas desigualdades la indisciplina.

Le ha contestado el señor Martigueti.

Se desechan varias enmiendas.

Los señores Polo Peyrolón y el Obispo de Jaca, combaten el proyecto.

La Cámara está vacía.

Se aprueba la base primera y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 17 a las 18

Desanimación.—Denuncias.—Protestas.—Preguntas

A las 3'50 abrió la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros señores Alonso Castrillo y Gasset.

En la Cámara se observa gran desanimación.

El señor Pedregal denuncia los abusos cometidos en las últimas elecciones celebradas en la provincia de Oviedo.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, califica de exageradas las denuncias del señor Pedregal.

El señor Giner de los Rios denuncia nuevos abusos electorales en Málaga, y pide que se haga justicia de orden del Rey.

El presidente señor Conde de Romanones invita al orador a que se dirija al Gobierno.

(Protestas de los republicanos).

El señor Giner de los Rios pregunta cuando se creará el cuerpo de ingenieros industriales.

Le contesta el señor Gasset.

Madrid 17 a las 24

Subre los sucesos de Valencia.—Incidente

El señor Azzati se ocupa de los

sucesos ocurridos anoche en Valencia y culpa a los carlistas de ser los promotores del tiroteo habido en aquella ciudad.

El señor Salaberry defiende a los carlistas y culpa a los republicanos.

Ambos oradores se traban de palabras dando lugar a un fuerte incidente.

Interviene el Presidente restableciendo el orden.

El señor Salaberry anuncia una interpelación sobre el nombramiento de coronel honorario a favor del Rey de Italia.

Orden del día.—La Ley de Contabilidad

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de la Ley de Contabilidad.

El señor Quejana consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Zabala. Obsérvase gran desanimación y se suspende el debate.

Se pone a discusión el plan general de carreteras.

Lo combate extensamente el señor Forro.

Le contesta el señor Nicolau y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 17 a las 18

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, 5 p.p., Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 17 a las 22

El general Moiner a Marruecos.—El contingente de tropas francesas

Dicen de París que el general Moiner saldrá para ocupar su puesto en Marruecos.

Las fuerzas francesas de dicho territorio, con los dos batallones y las dos secciones de artillería que se enviarán allí, constarán de 6.500 hombres el efectivo de dichas tropas.

Se asegura que el general Moiner colaborará a las medidas del Sultán Muley Hafid para vengar el acto criminal del 24 de Enero último.

El tratado de arbitraje con los Estados Unidos

Comunican de Nueva-York que el Secretario de Estado y el Embajador de Inglaterra, se han puesto de acuerdo en los principales puntos del tratado de arbitraje proyectado por Mr. Taff, y que admitió Mr. Grey en pleno parlamento.

Así la paz estaría casi asegurada.

Invitación al Gobierno Alemán

Dicen de Berlín que el grupo democrata-socialista del Reichstag, presentará una proposición invitando al Gobierno que estable negociaciones con Inglaterra, con motivo de las declaraciones que hizo Mr. Grey en la Cámara de los Comunes, sobre la conveniencia de ir a la reducción de los armamentos para evitar que los gastos militares lleguen a crear el hambre y la miseria por no poderlos sostener las naciones.

Madrid 17 a las 2

Llegada del Infante don Fernando

En el Sud-expreso de esta noche ha llegado a esta Corte el Infante don Fernando, que conforme telegrafía asistió a una fiesta de familia en Munich.

Reclamando haberes pasivos

El diputado socialista Pablo Iglesias ha entregado al ministro de Hacienda señor Cobian una exposición de los obreros de las minas de Almadén, reclamando los haberes pasivos que les corresponden.

La peste en Trinidad

Telegrafían de Washington que ha ocurrido un caso de peste en la isla Trinidad.

El nuevo Gobernador general de Argelia

Afirman de París que en el Consejo de ministros del sábado próximo se acordará el nombramiento del nuevo Gobernador general de Argelia.

Creése que lo será M. Latardo actual prefecto del Ródano.

Madrid 17 a las 18

Victor Manuel coronel honorario

El señor Canalejas ha ratificado la noticia del nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya a favor del Rey Victor Manuel.

Probablemente el capitán general Primo de Rivera llevará el uniforme al monarca italiano presidiendo la fecha que dicha comisión se trasla-

dará a Roma para hacer solemne entrega.

La Asamblea de la Enseñanza no se celebrará

Ha sido comentado el Real Decreto puesto a la firma del Rey por el ministro de Instrucción Pública don Amós Salvador, suspendiendo celebración de la Asamblea de la Enseñanza anunciada con tanta resonancia por su antecesor don Julio Burell.

Firma regia

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la regia firma los siguientes decretos.

Decreto constituyendo la Junta encargada del material científico y nombramiento del personal de dicha Junta, figurando como presidente de la misma el doctor Ramón y Cajal.

Disponiendo la suspensión de la Asblea de Enseñanza.

De Gracia y Justicia firmó S. M. varios decretos de ningún interés general.

La «Gaceta».—Nombramientos.—Magistratura

La Gaceta de hoy publica las disposiciones firmadas ayer del ministerio de la Guerra y otros decretos ya conocidos.

Ademas inserta los siguientes decretos: Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Gullón presidente de la Audiencia Territorial de Granada; y para este puesto a don Francisco Vasco, abogado fiscal del Supremo.

Para este último cargo se nombra a don Ricardo Muñoz presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia.

Jubilando a don Fernando Lamas presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra, y nombrando para sustituirle a don Juan Lobo magistrado de la de Almería.

Para este último cargo se nombra a don Andrés Perez, abogado fiscal de Valladolid.

Para teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Pedro Castan Juez de primera instancia de la Coruña.

Presidentes de sección de la Audiencia provincial de Madrid a don Juan Toledo y don Vicente Mariano Avallón, magistrados de la misma.

Y nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Cadiz a don Bruno Jarina, magistrado de la misma Audiencia.

Cumplimentando al Rey

Han cumplimentado a S. M. el Rey el embajador de España en el Quirinal y el señor Gullón.

También visitó al Monarca una comisión de estudiantes para pedirle se interese cerca del Gobierno con objeto de que subvencione la construcción de la casa de Estudiantes.

El Rey se mostró afectuosísimo con los estudiantes prometiendo complacerles.

El Rey a Sevilla

El Rey marcha a las ocho de la noche a Sevilla.

Volverá el próximo miércoles para celebrar Consejo de ministros, y marchará directamente a Granada, en donde le aguardará S. M. la Reina Doña Victoria.

Después volverán a Madrid durante las fiestas de Semana Santa.

Madrid 17 a las 24

Weyler a Roma

Dice La Epoca que se aseguraba esta tarde en el Congreso que el general Weyler será nombrado Presidente de la Embajada que irá a Roma para entregar al Rey de Italia el uniforme de coronel del Regimiento de Saboya.

Jubilación y nombramiento de catedráticos

Han sido jubilados los catedráticos de los Institutos de Cuenca y de Segovia, respectivamente, don Ramón Torres y don Juan Canizo.

Han sido nombrados catedráticos, de especialidades de la enfermedad de la garganta y oídos don Juan Cisneros y de dermatología y sifilografía don Juan Azua de la Universidad de Madrid.

Graves sucesos en Fez.—Asalto a la capital.—Asaltantes rechazados

Telegrafían de Tanger que circulan en aquella población diversos rumores sobre graves sucesos ocurridos en Fez.

Se asegura que los moros de la kabila de Benimitir atacaron a la capital después de quemar los aduanares que rodean a la muralla tiroteando vivísimamente a la Plaza.

Noticioso de dicho suceso el Magzen reunió precipitadamente a 600

hombres entre empleados y servidores del Sultán, rechazando a los asaltantes.

Los habitantes de Fez creen que dichos moros repetirán el ataque y lograrán apoderarse de la capital.

Se añade que en el Consulado francés, en Tánger, se ha reunido el cuerpo consular deliberando acerca de la situación.

Aunque dichas noticias no han tenido confirmación han causado sensación enorme.

Presupuesto de guerra francés

Telegrafían de París que en la Cámara de diputados ha seguido discutiéndose el Presupuesto de la guerra.

El Presidente de la Comisión pidió que se aprueben los créditos solicitados al objeto de fomentar los reenganches y voluntarios, puesto que el decrecimiento de los nacimientos, mal grave que padece Francia, ocasiona gran escasez en el efectivo de la primera línea.

Compara el poder naval de Francia con Alemania y dice que ésta ha aumentado su presupuesto de guerra en un 100 por ciento y Francia lo ha aumentado en un 39 por ciento.

Termina el orador diciendo, no hay que adormecerse sobre la seguridad de la paz.

Salida del Rey para Sevilla

En el rápido de esta tarde salió S. M. el Rey para Sevilla.

Acudieron a la estación la Familia Real, el Gobierno, las Autoridades y muchos diputados y senadores.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 a las 22

Una desgracia

Esta tarde en la calle de Valencia ha ocurrido una sensible desgracia.

En la casa número 246, de la citada calle un muchacho de 12 años al dirigirse a la escuela allí instalada subió por la baranda de la escalera y al encontrarse a nivel del piso 4.º cayó por el ojo de la misma, encontrándose en gravísimo estado.

Canónigo fallecido

Ha fallecido en esta ciudad el canónigo de esta Basílica don José Ros.

Su muerte ha sido muy sentida.

Entierro de don Erasmo Janer—Manifestación de duelo

El entierro de don Erasmo Janer ex-jefe regional carlista, de ésta, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo una numerosa concurrencia en la que tenían representación todas las clases sociales.

Entre los concurrentes figuraban el Alcalde y muchos concejales, que han asistido por ser un hijo del finado, secretario interino del Municipio.

Publicación de los discursos de Cambó

La «Lliga regionalista» ha acordado publicar, formando un volumen, los principales discursos pronunciados por el leader de los regionalistas señor Cambó.

El robo de la relojería—Los apaches detenidos—El director del robo—Enfermo del susto

Los cuatro apaches detenidos como presuntos autores del robo cometido en una relojería de la calle de la Espadería, han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

Uno de ellos llamado Arturo Mares de 24 años de edad, es natural de Marsella y jefe de la cuadrilla, y ha sido el director del robo en cuestión y de otros cometidos estos días pasados.

Su amante, Marie Negri de 19 años de edad, natural también de Marsella ha sido detenida.

Cumplirá quincena; los otros apaches serán expulsados.

El relojero víctima del robo encuentra enfermo de gravedad a consecuencia del susto.

Se dice que la policía tiene la verdadera pista respecto al paradero de los relojes robados.

La inauguración de las oficinas de la «Isleña»

Se trata de dar mucha solemnidad a la inauguración de las Oficinas de la «Isleña Marítima» en esta ciudad.

Vendrá según se afirma para asistir a dicho acto la junta directiva de la citada compañía.

Un incidente ferroviario.—En peligro de asfixiarse.—Denuncia

Anoche el tren rápido de Madrid

tuvo que detenerse en Garraf, a consecuencia de la rotura de un tubo de la máquina.

El jefe del tren hizo retroceder el convoy hasta un túnel próximo, donde el humo de la locomotora vició de tal manera el aire que lo hizo irrespirable.

Algunos sintieron principios de asfixia y entonces los pasajeros rompieron los cristales, pidiendo al mismo tiempo al jefe que el tren saliera del túnel.

El jefe negoció a ello y entonces los viajeros salieron a pié, teniendo que vencer mil dificultades, a consecuencia de la oscuridad y del humo.

Por fin llegó otra máquina y arrancó el convoy.

Una pareja de la benemérita auxilió a varias señoras.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

Llegada del ex-presidente de la Argentina

A bordo del Re Vittorio ha llegado de Génova el ex-presidente de la Argentina señor Saenz Peña.

Por la tarde continuó el viaje hacia su país.

«El Progreso» denunciado

El periódico radical El Progreso ha sido denunciado por haber estampado conceptos que constituyen delito de lesa majestad.

CORRESPONSAL

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de esta Sociedad, el que se hará efectivo los miércoles y viernes de 10 a 12.

Palma 15 Marzo de 1911.—Por el Centro Farmacéutico; El Presidente, Juan Surroca.

Advertisement for Emulsion Scott featuring an image of a bottle and text describing its benefits for children and health.

Advertisement for Servicio fijo quincenal del buque a motor «BEATRIZ» with details on departure and contact information.

Advertisement for Comandancia de Artillería de Mallorca listing various military equipment and prices.

Advertisement for CAN BITLA and ELECTRICIDAD Y GAS, offering electrical installations and services.

Advertisement for SE DESEA, offering various household and office supplies.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, enriquecida, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserera.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ASMAICOS-TUBERCULOSOS

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS: vuestra salvación

Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositarario en Baleares, Don Pedro Perera Llompert, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero.	VIRGINIA, 19 Abril
CORDOVA, 12 Marzo.	CORDOVA, 3 Mayo
MENDOZA, 23 Marzo.	P. MAFALDA, 26 Mayo.
P. MAFALDA, 7 Abril	FLORIDA, 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelsaies).

Nodriza Hay una de 28 años de edad y leche de 3 meses, que desea criatura para lactar tanto en casa de los padres, como en la suya. Informarán en la misma Recreo, 9, en Campos.

Se alquila unespacioso primer piso en la calle de San Elias, núm. 15. Para informes San Roque, 9.

Ocasión! La hay para adquirir un motor a gas, tipo horizontal, de uno y medio a dos H. P., como si fuera nuevo. Dispone de cámara y pistón de recambio y la tubería necesaria para su instalación. Todo garantizado. Informes Ho. 105, 1 y Milegro, 17.

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los vapores y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril.
ITALIA, 26 Marzo	BRASILE 20 Abril
REGINA ELENA, 31 Marzo	P. UMBERTO, 21 Abril
ARGENTINA, 6 Abril	RE VITTORIO, 29 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y PÉREZ, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Rector). Palma.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C3

Depósitos: en PALMA DE MALLORCA: Centro Farmacéutico, Marina, 34.

¡SEÑORAS!

No sufriréis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

"Thé Tongú,"

3 ptas. ppte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Fórmula del Dr. Borosini.

Pídese en las Farmacias J. Surroca, Brossa, g. J. Miró, Colón, P.; Centro Farmacéutico, Marina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila. —Barcelona— Apartado—419.

Es mil veces más higiénico y nutritivo que las

OSTRAS FRESCAS

"OSTRAVIN,"

VINO CONCENTRADO DE OSTRAS

A base de vino ferro quíntico y adición de los modernos tonics: Arrhénil y Nucleinas.

Estimulante Natural y Nutritivo Orgánico y reconstituyente más heroico y completo. El más poderoso y rico en fósforo asimilable.

CONVALECENTES, DEBILES Y NEURASTENICOS

Consulta al Doctor y os aconsejará "Ostravin"

Por mayor: E. Rodríguez Ysrrá—Apartado, 437—Barcelona

Representante en Palma de Mallorca: M. Peña

De venta: Centro Farmacéutico y buenas Farmacias

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidе mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello
Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo
Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Abril, el vapor	León XIII	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Marzo	Montevideo	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 2 Abril	San Francisco	Fernando Poo y escalas en las Palmas y otros.
El 6 Marzo	Buenos Aires	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 29	C. Lopez Lopez	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Holo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

De la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA.

Desinfectivo incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Droguería «La Baleárica», Marina, 46, Palma.

Agua de Colonia, Frascos de un litro.
Ron Quina, Frascos de medio litro

VAPORES DIRECTOS

de Píñillos, Izquierdo y C.ª S. en C., de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente, el día 30 Marzo, el vapor español

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se duplica a los señores cargadores se sirvan pasar a viso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sra. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGITIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre Sin CALDERA y sin GASOMETRO

Gastos de combustible 1 a 3 céntimos por caballo/hora

GAS POBRE

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Para toda clase de Informes: Tous Hermanos, Bosch 22 al 30, Palma.

Tiene literales de Amegua y Nostrano

Grandes locales para alquilar

locales para alquilar, propósito para industria, Colegio, sociedad, mucha luz, sol todo el día. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila

tanto amueblada como sin muebles, una casa con todas las comodidades apetecibles, agua en abundancia y jardín, situada en la falda del Castillo de Bellver lindante con el Bosque. Informarán en Palma, Miñonas, 11, 2.º 1.º

Tienda de comestibles

Se vende una que está en punto céntrico y que da buenos rendimientos. «Casa Anunciadora», Palacio, 8, informarán.

LLOYD SABAUDO

El día 23 de Marzo, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de por.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos.

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril, saldrá para el mismo punto el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º

"Naumann,"

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas. Instalaciones eléctricas. Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y a plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 32, PALMA